

SESIÓN DEL DÍA MARTES 07/08/2012

30.- Profesora Elisa Lockhart de Vuan. (Designación al Liceo de Palmar, departamento de Soriano).

Se pasa a considerar el asunto que figura en noveno término del orden del día: "Profesora Elisa Lockhart de Vuan. (Designación al Liceo de Palmar, departamento de Soriano)".

(ANTECEDENTES:)

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Arregui.

SEÑOR ARREGUI.- Señora Presidenta: debo expresar que esta es una nominación muy esperada en Soriano porque la profesora Elisa Lockhart de Vuan ha sido -ya falleció- una gran referente en la educación, en las políticas sociales y en el mejoramiento del departamento en materia productiva.

Elisa Lockhart nació el 31 de agosto de 1938. Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 4 de Mercedes. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Departamental y los magisteriales en el Instituto Normal de Mercedes. Se formó como profesora de francés en la Alianza Francesa, tanto en Mercedes como en Montevideo. Realizó un postgrado en francés entre 1974 y 1975 en la Universidad Sorbona de París. Estudió lengua y literatura francesa en el año 2000 en la Universidad Católica y también realizó los cursos correspondientes a Maestría en Educación. Fue profesora de Enseñanza Secundaria de literatura y de francés, para lo que concursó en 1969.

Elisa Lockhart fue destituida por la dictadura en 1976, debido a su apego a la democracia y a los compromisos sociales y políticos adquiridos. Reingresó con la democracia en 1985, como Subdirectora del Instituto José María Campos, siendo posteriormente Directora de esta institución de 1988 a 2003. Además, fue Directora del Instituto de Formación Docente de Mercedes durante cinco años y Directora de la Alianza Francesa de Mercedes durante diez años. Fue objeto de múltiples reconocimientos académicos, como la condecoración Palmas Académicas del gobierno de Francia y el Primer Premio del Concurso Internacional Literario Cometa Halley, Bayeux, Francia, en el año 1986.

Además de su especialización en los idiomas español y francés, tenía un fuerte dominio del italiano, inglés, portugués y friulano.

Fue hija del destacado profesor Washington Lockhart y de Marita Santellán. Se casó en el año 1960 con el licenciado Virgilio Vuan; tuvo cinco hijos y catorce nietos, y

falleció recientemente.

Como expresé al principio, señora Presidenta, la profesora Elisa Lockhart de Vuan aportó muchísimo a la comunidad de Mercedes y del departamento, tanto a través de la docencia, de la cultura y de la participación social y ciudadana como del ámbito político, con un fortísimo compromiso con la democracia, la libertad, la justicia social y la solidaridad.

Por este motivo, señora Presidenta, la Comisión de Educación y Cultura aconseja al Cuerpo la aprobación del proyecto de ley por el cual se nombra al Liceo de Palmar con ese nombre.

Muchas gracias.

SEÑOR AMY.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR AMY.- Señora Presidenta: saludo con beneplácito la iniciativa de mi colega el señor Diputado Arregui, de designar el Liceo de Palmar con el nombre de Elisa Lockhart de Vuan.

Me parece oportuno expresar un recuerdo sobre ella. Elisa también incursionó en política. Fue candidata del Partido Demócrata Cristiano en el período de reapertura de la democracia. Pero fundamentalmente tengo un gran recuerdo de ella en dos instancias personales.

En primer lugar, recuerdo a Elisa como Directora del Liceo "José María Campos". Cuando estábamos cursando 6º año, en una época de bastante efervescencia política, participamos con una agrupación que se llamaba "Avanzar" en las primeras elecciones de ASCEEP-FEUU. Ella tuvo un papel fundamental, tratando de encauzar esa efervescencia juvenil y política que todos teníamos, manteniendo en forma magistral determinadas normas de convivencia y de autoridad.

En segundo término, los caminos de la vida nos encontraron, ella como Directora del Instituto de Formación Docente, y yo haciendo mi carrera allí. Después la tuve como profesora de Pedagogía. Fue una de las personas que dejó marcas muy importantes en mi formación. Tengo muy claro el trabajo que hicimos durante muchísimo tiempo sobre el concepto de laicidad; fue algo que me marcó por la amplitud de la discusión y, sobre todo, por la forma en que lo pudimos aplicar después en la vida, que no tiene nada que ver con los anti, sino con los pro, con todos los elementos a favor para que el individuo pueda elaborar su propia opinión en materia religiosa, política, social y económica.

Esta semana hablé con la Directora del Liceo de Palmar, profesora Carmen Torres,

que estaba bastante preocupada porque tenía la idea de celebrar la nominación a fin de año, con la posible visita del Presidente de la República.

Por lo tanto, esta designación me parece de estricta justicia no solo por el reconocimiento a una gran formadora de personas, como lo fue Elisa, sino también para la comunidad de Palmar. Aplaudo la decisión y la acompaño con muchísima satisfacción.

Muchas gracias.

SEÑOR MICHELINI.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR MICHELINI.- Señora Presidenta: con muchísimo gusto vamos a acompañar este proyecto de ley, por todo lo que se ha dicho en Sala, que habla muy bien de la profesora Elisa Lockhart de Vuan, pero también por otros elementos que me parece interesante agregar para que, por lo menos, queden como constancia en la versión taquigráfica de esta sesión.

En primer lugar, este proyecto de ley por el cual se designa al Liceo de Palmar con el nombre de la profesora Elisa Lockhart de Vuan, es un reconocimiento al departamento de Soriano y a la ciudad de Mercedes en particular, que tanto ha hecho por la cultura nacional en un sentido amplio de la expresión, abarcando el gran nivel de la pintura, de los docentes -como la profesora mencionada-, del deporte y de la música. Por lo tanto, reitero, me parece un justo reconocimiento a ese departamento y a esa ciudad.

En segundo término, este proyecto de ley es un reconocimiento a Elisa Lockhart de Vuan como mujer. Fue madre, pero también ciudadana activista, también docente y también trabajadora. En una sociedad en la que se han ido perdiendo referencias, el reconocimiento a este tipo de figuras ayuda a mostrar que desde una localidad que no es la capital del país, aunque sí la capital de un departamento importante, se puede tener una trayectoria que hace al trabajo, a la cultura, a la docencia y también a la acción cívica y social.

En tercer lugar, quiero resaltar, además del concepto de mujer y de docente de la profesora Elisa Lockhart de Vuan, su compromiso cívico y ciudadano con la República. Desde su lugar tuvo una actitud digna y fue perseguida por ello. En estos momentos de desorientación ciudadana -diría yo- en cuanto a los valores que nos deberían animar como nación, es importante tener presente estos hechos, más aún cuando ser frenteamplista de a pie resultaba muy difícil en el interior del país en aquellos años. ¡Qué difícil era enfrentar cotidianamente a una sociedad que estaba crispada -no nos vamos a adentrar en las razones ni en el análisis concreto y peculiar de esa situación, pero sí queremos mencionar hechos

que demuestran la valentía que había que tener en estas pequeñas comunidades- y tomar determinadas decisiones ciudadanas, especialmente cuando se era una persona de prestigio, como la profesora Elisa Lockhart de Vuan! Por eso, voy a votar y mis palabras para reconocer a este departamento y a esta ciudad en su carácter de mujer, de docente y de ciudadana comprometida con los destinos del país.

Para finalizar, quiero expresar algo personal: muchos hemos conocido a Bruno Vuan, uno de sus hijos, que ha tenido un compromiso muy significativo con la sociedad mercedaria.

Muchas gracias, señora Presidenta.

—Cuarenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cuarenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR ARREGUI.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- No es posible poner a votación la moción porque no hay cincuenta Diputados en Sala.